

Octubre | 2020

# Fondo de Pensiones Voluntarias Visión

Alternativa Abierta Renta Fija con cobertura  
Visión para el futuro

Perfil riesgo:	Mayor Riesgo
Comisión:	Según saldo
Pacto permanencia:	30 días
Liquidez:	t+5
Monto mínimo:	COP 10 MM



**Alianza**  
Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

**Invierta en un portafolio diversificado entre activos  
tradicionales y no tradicionales**

\*Nombre ante la SFC: Activos Alternativos Colombia Visión

Ofrecemos una estrategia diversificada con exposición en portafolios de inversión gestionados por expertos internacionales con cobertura cambiaria para mitigar la exposición a la volatilidad del dólar.

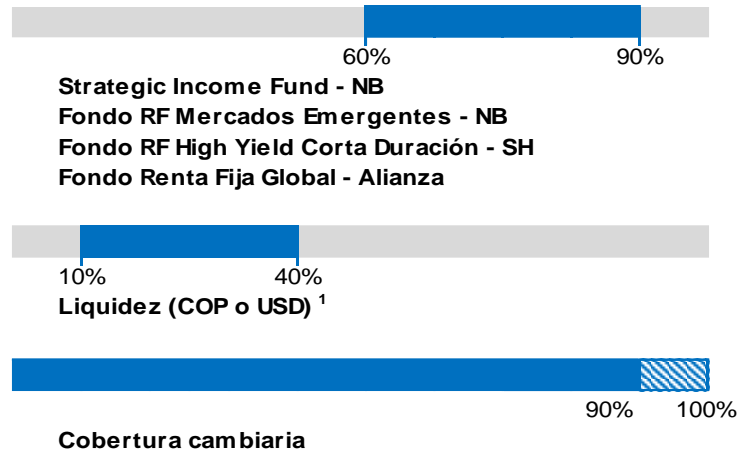
### Objetivo de inversión

A través de esta alternativa de renta fija global, nuestros inversionistas tienen acceso a tres fondos gestionados por dos expertos gestores de inversiones en renta fija global: Por una parte, está Neuberger Berman quien gestiona el Fondo Strategic Income Fund inscrito en la jurisdicción de Irlanda con exposición en bonos soberanos y bonos corporativos High Yield de emisores en Estados Unidos, y el Fondo de Mercados Emergentes inscrito en Colombia bajo la administración de Alianza Fiduciaria, que se concentra en títulos de renta fija denominados en dólares y originados por emisores de países emergentes. De otra parte, Sky Harbor que gestiona un fondo domiciliado en Luxemburgo, (pero con la posibilidad a partir de noviembre de un fondo inscrito en Colombia administrado por Alianza Fiduciaria) que invierte en bonos corporativos High Yield de emisores en Estados Unidos.





### ¿En qué consiste la estrategia?

La estrategia consiste en invertir en portafolios diversificados que tienen exposición en bonos soberanos y corporativos de países emergentes grado de inversión denominados en USD y bonos corporativos high yield de emisores en Estados Unidos denominados en USD, con cobertura cambiaria entre el 90 y 100% del valor de la alternativa.

### Asset Class







### ¿Por qué invertir en la Alternativa Abierta Renta Fija Con Cobertura?





-  Experiencia y profesionalismo de los Gestores
-  Exposición indirecta en más 881 emisores
-  Rentabilidad en el largo plazo en un rango entre el 6% EA y 8% EA en pesos
-  Inversión mínima de COP \$10,000,000

### ¿Quiénes son los Gestores?



-  Firma administradora de inversiones privada e independiente fundada en 1.939, con más de 25 años de experiencia en asset management.
-  USD 357 BN en AUMs, a junio de 2020
-  Oficinas principales ubicadas en Nueva York; sedes regionales en Londres, Tokio y Hong Kong; y presencia en 35 ciudades alrededor del mundo.
-  El equipo de gestión, liderado por Rob Drijkonigen y Gorky Urquieta junto a 5 senior portfolio managers, cuenta con más de 20 años de experiencia en inversiones en mercados emergentes.



-  Gestor norteamericano con más de 10 años de experiencia en el mercado de bonos corporativos americanos High Yield.
-  USD 4,91 BN en AUMs, a junio de 2020.
-  Oficinas ubicadas en Luxemburgo; Greenwich, Connecticut; y Frankfurt, Alemania.
-  Hannah Strasser y Anne Yobage, han trabajado durante casi 30 años en inversiones High Yield están a la cabeza de la firma, cuentan con un equipo con más de 15 años de experiencia en este asset class.

**Disclaimer Legal**  
"ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como administradora del Fondo de Pensiones Voluntarias Visión, en adelante, el Fondo, informa a través del presente documento: (I) Que es de carácter informativo y su análisis es de exclusiva responsabilidad del lector. Su contenido no se debe entender como recomendación, consejo, sugerencia o asesoría jurídica, tributaria ni contable y por lo tanto, el afiliado debe consultar sus propios asesores financieros, contables y tributarios. (II) Que las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión de las inversiones, son de medio y no de resultado. (III) Que las rentabilidades presentadas en el documento no son indicativas de futuros resultados. (IV) Que el contenido de este documento, es válido a la fecha de su publicación y puede ser modificado en cualquier momento sin previo aviso."

La gestión del portafolio está a cargo de un grupo de profesionales expertos con el apoyo de uno de los mejores equipos de research del país

### ¿Cuáles serían los principales riesgos?

El **riesgo de mercado** está asociado a la pérdida potencial en el valor de los activos que componen el portafolio como consecuencia de cambios en los precios por movimientos al alza o a la baja. El dólar es la moneda más negociada en los mercados mundiales y se encuentra altamente influenciada por factores políticos y económicos, por eso consideramos que el riesgo de mercado es **alto**.

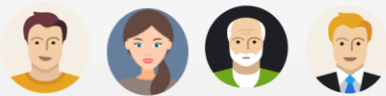
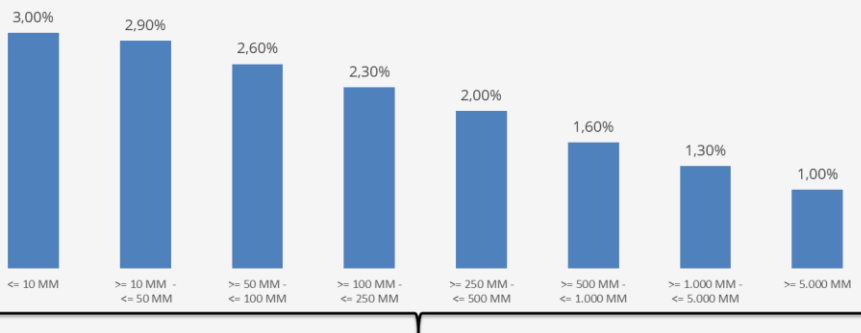
El **riesgo de crédito** del portafolio se origina de la probabilidad de incurrir en pérdidas por el incumplimiento en el pago de rendimientos y/o capital de un título participativo por parte de su emisor, consideramos este riesgo como **moderado**.

El **riesgo de liquidez** está asociado a la capacidad del Administrador de cumplir con las solicitudes de retiro de los clientes. En razón a que la alternativa es abierta con pacto de permanencia y que los recursos estarán disponibles al quinto día de la solicitud, después de la solicitud de recursos en las ventanas de salida, el Administrador seleccionará la estructura adecuada del portafolio entre títulos y liquidez en bancos. Por lo anterior, consideramos que el riesgo de liquidez es **bajo**.

El **riesgo de tasa de cambio** es el riesgo que se asume cuando se mantienen posiciones en divisas o en activos denominados en moneda extranjera. Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de las fluctuaciones en la respectiva moneda. Por las anteriores razones, consideramos que el riesgo de liquidez es **moderado** (cuenta con cobertura entre el 90% y el 100%).

### Comisiones Alternativas Abiertas y Planes Empresariales

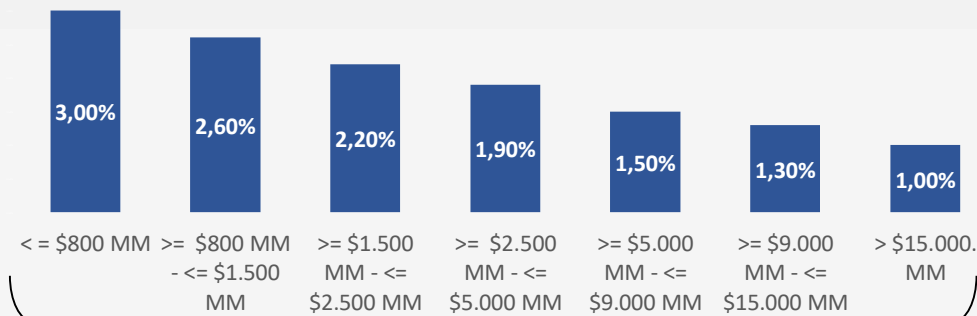
(Art. 20.1.1 Reglamento FPV Visión)



Personas Naturales

Tabla I: Rango calculado sobre la sumatoria diaria de las inversiones que tenga el Partícipe en el Portafolio Estable y Portafolios Abiertos, en su Cuenta Individual, es decir, se tiene en cuenta todos los encargos en el FPV asociados al número de identificación del Partícipe.

Tabla III: La Patrocinadora podrá optar porque comisión de la Sociedad Administradora sea cobrada sobre el total de los saldos existentes en la totalidad de las cuentas de los partícipes vinculados al respectivo plan Institucional, aplicando la Tabla I anteriormente indicada o la tabla III, que se establece a continuación.



Planes Empresariales

Disclaimer Legal

"ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como administradora del Fondo de Pensiones Voluntarias Visión, en adelante, el Fondo, informa a través del presente documento: (I) Que es de carácter informativo y su análisis es de exclusiva responsabilidad del lector. Su contenido no se debe entender como recomendación, consejo, sugerencia o asesoría jurídica, tributaria ni contable y por lo tanto, el afiliado debe consultar sus propios asesores financieros, contables y tributarios. (II) Que las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión de las inversiones, son de medio y no de resultado. (III) Que las rentabilidades presentadas en el documento no son indicativas de futuros resultados. (IV) Que el contenido de este documento, es válido a la fecha de su publicación y puede ser modificado en cualquier momento sin previo aviso."

## Preguntas frecuentes

- ¿Qué debo hacer para entrar a la Alternativa Abierta Activos No Tradicionales Colombia Visión, si tengo los recursos en el Portafolio Estable del FPV Visión?

Debe tramitar el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", el cual está a su disposición a través de su Director Comercial, el funcionario de atención en las oficinas de servicio al cliente o en la página web ([www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision](http://www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision)).

- ¿Qué debo hacer si no tengo recursos en el FPV Visión, pero tengo cuenta activa en dicho fondo?

A través de las cuentas de recaudo del FPV Visión, puede realizar el aporte deseado al Portafolio Estable, que es la alternativa recaudadora del Fondo. Una vez los recursos se encuentren acreditados en su cuenta individual, debe solicitar el traslado a la Alternativa Abierta, diligenciando el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", el cual está a su disposición a través de su Director Comercial o el funcionario de atención, en las oficinas de servicio al cliente o en la página web ([www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision](http://www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision)).

- ¿Qué debo hacer si no estoy afiliado al FPV Visión como cliente y deseo participar en esta alternativa?

Con el soporte de un Director Comercial del FPV Visión, debe tramitar la vinculación. A través de las cuentas de recaudo del FPV Visión, se debe realizar el aporte deseado al Portafolio Estable. Luego de que los recursos se encuentren en el FPV Visión debe solicitar el traslado a la Alternativa Abierta, diligenciando el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", conforme se ha indicado anteriormente.

- ¿Qué debo hacer para trasladar los recursos desde otro FPV o cuenta AFC e invertir en esta alternativa?

A través de su Director Comercial debe diligenciar la correspondiente solicitud de traslado. El Director Comercial se encargará de tramitar su requerimiento. Si los recursos provienen de otro FPV el proceso tarda 15 días corrientes y si provienen de una cuenta AFC tarda 9 días corrientes. Una vez los recursos han ingresado al Portafolio Estable del FPV Visión debe diligenciar el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", el cual está a su disposición a través de su Director Comercial o el funcionario de atención, en las oficinas de servicio al cliente o en la página web ([www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision](http://www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision)).

## Tiempos de Servicio y Pacto de permanencia de la Alternativa

La alternativa cuenta con un pacto de permanencia de un mes y funciona con ventanas de salida que se anuncian el día 4 de cada mes o el día hábil anterior. Alianza Fiduciaria dispondrá de máximo 5 días (t+5) hábiles a partir de la fecha de solicitud para atender el requerimiento de liquidez. El traslado de los aportes con su valorización está sujeto a los cambios en el valor de la unidad de las Alternativas de Inversión del Fondo de Pensiones Voluntarias Visión.

## Herramientas de información, consulta y transaccionales

Alianza Fiduciaria cuenta con una moderna plataforma de consulta y transacciones que le permitirá conocer su saldo, obtener sus extractos mensuales y sus certificaciones tributarias. Adicionalmente podrá realizar transferencias a cuentas y a fondos, entre otros servicios.



### Disclaimer Legal

"ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como administradora del Fondo de Pensiones Voluntarias Visión, en adelante, el Fondo, informa a través del presente documento: (I) Que es de carácter informativo y su análisis es de exclusiva responsabilidad del lector. Su contenido no se debe entender como recomendación, consejo, sugerencia o asesoría jurídica, tributaria ni contable y por lo tanto, el afiliado debe consultar sus propios asesores financieros, contables y tributarios. (II) Que las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión de las inversiones, son de medio y no de resultado. (III) Que las rentabilidades presentadas en el documento no son indicativas de futuros resultados. (IV) Que el contenido de este documento, es válido a la fecha de su publicación y puede ser modificado en cualquier momento sin previo aviso."

## Disclaimer Legal

"ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como administradora del Fondo de Pensiones Voluntarias Visión, en adelante, el Fondo, informa a través del presente documento: (I) Que es de carácter informativo y su análisis es de exclusiva responsabilidad del lector. Su contenido no se debe entender como recomendación, consejo, sugerencia o asesoría jurídica, tributaria ni contable y por lo tanto, el afiliado debe consultar sus propios asesores financieros, contables y tributarios. (II) Que las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión de las opciones de inversión, son de medio y no de resultado. (III) Que las rentabilidades presentadas en el documento no son indicativas de futuros resultados. (IV) Que los fondos son productos que implican riesgos, por lo que es necesario que el potencial inversionista lea detenidamente toda la información y se asegure de su correcta, completa y adecuada comprensión para la toma de sus decisiones. V) Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para sociedad administradora, las obligaciones de una institución de depósito ni están amparadas por FOGAFIN. VI) Las opiniones expresadas en este documento, son válidas a la fecha de su publicación y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso."